

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Declara-Peru-estado-de-emergencia-por-60-dias-en-tres-departamentos>

Declara Perú estado de emergencia por 60 días en tres departamentos

- Les Cousins - Pérou -

Date de mise en ligne : mardi 13 septembre 2011

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Campesinos cocaleros están en huelga en la zona desde el domingo. La declaración oficial señala que la medida es para proteger a la población ante la presencia del narcotráfico y Sendero Lumiso.

El gobierno peruano declaró este martes el estado de emergencia por 60 días en localidades de tres departamentos amazónicos por la presencia del narcotráfico y grupos de Sendero Luminoso, según un decreto oficial, en zonas donde además se cumple una huelga de campesinos cocaleros.

La medida, publicada por la gaceta oficial El Peruano, fue adoptada con el objetivo de « proteger a la población de las amenazas contra su seguridad y permitir el adecuado funcionamiento de los servicios básicos y el normal abastecimiento de alimentos y medicinas ».

Desde el domingo centenares de labriegos que cultivan hoja de coca (materia prima de la cocaína) acatan una huelga por tiempo indefinido y bloquean una carretera que conecta el departamento de Ucayali, unos 600 km al noreste de Lima, con el resto del país.

Los labriegos protestan por lo que consideran una « erradicación compulsiva » de sus cultivos.

El estado de emergencia implica la suspensión de los derechos de libertad y seguridad personales, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de reunión y de tránsito en el territorio.

Durante los 60 días que dure la medida la policía mantendrá el control del orden interno con apoyo de las fuerzas armadas, según el decreto.

La emergencia fue declarada en los distritos de Cholon (provincia de Marañón), Monzón (provincia de Huamalíes) y en la provincia de Leoncio Prado en el departamento de Huánuco. También en la provincia de Tocache del departamento de San Martín y en la provincia de Padre Abad, en el departamento de Ucayali, donde se cumple la huelga cocalera.

Afp. Lima, 13/09/2011 10:30 .